

JOSÉ NUCETE-SARDI

Tema: "Aspectos del Movimiento  
Federal de Venezuela"  
4 de agosto de 1946

"En realidad no venía, y debo confesarlo lealmente, porque tengo miedo a sentarme en una silla que no es la mía. Tengo miedo de todas las sillas... Entre otras cosas porque siento que el hombre hoy no tiene nada que decir. Ha habido y sigue habiendo una revolución de sillas en todas partes; y en esta revolución de sillas, donde alguien se ha apoderado de la mía, lo mejor será permanecer de pie, o hablar de rodillas, que es como debiéramos hablar todos en esta hora de contricción". — *León Felipe*. — ("¿Quién soy yo?" Conferencia en la Universidad de Nuevo León, México).

*Señor Director de la Academia Nacional de la Historia:*

*Señores Académicos: Señoras y señores:*

Grande es la honra que vuestra generosidad me concede al traerme, por voto unánime, a esta Ilustre Corporación mantenida por nombres preclaros en el acontecer de nuestra cultura, y con ella es grande mi gratitud al ser recibido como Individuo de Número en esta Casa que ya sentía por bondad vuestra —desde antes— propicia para mis lecturas e indagaciones, para la charla cordial y asesora que muchos de vosotros me habéis brindado bajo las arcadas, en los claustros llenos de saudade, a la luz de recuerdos y evocaciones.

Pero si grande es la honra no menor es la responsabilidad que pesa sobre mí al aceptar —"en la revolución de sillas"— ésta que me otorgáis, ocupada desde la fundación de la Academia por varones de trayectoria fecunda, de labor profícua, cuyos nombres que son para mí estímulo honroso, implican, a la vez, grave compromiso para quien no tiene la personalidad de aquéllos y sólo se acompaña con la voluntad de servir.

Subiendo caminos en el tiempo, el primero que ocupa ese sitio y abre la sucesión que hoy me honra es aquel generoso soldado y pensador del liberalismo romántico de Venezuela, Jacinto Regino Pachano, devoto del ideario federal que, al lado del jefe de una de las revoluciones más sangrientas y menos cabalmente logradas en lo político pero sí en algunas de sus dimensiones sociales, no sólo escribió historia sino la hizo en la rudeza de la contienda venezolana con palabra ferviente y corazón magnánimo. Síguenlo en la ruta académica Ricardo Ovidio Limardo —cuyo elogio hizo Cecilio Acosta con su palabra insobornable— fecundo en la faena intelectual, en las disciplinas clásicas, académico plural de ésta y otras latitudes, educador que en la propia Lutecia dirigió la enseñanza de los hijos de un Presidente de Francia, y Heraclio Martín de la Guardia, poeta que llevó la historia al teatro, quienes no llegaron a tomar posesión de la silla para la cual fueron electos. Tras ellos, en plena madurez, allí llega Ángel César Rivas, indagador de pasados con obra excelente para la investigación americana. Otro joven maestro, Caracciolo Parra León, espíritu selecto, mentalidad firme, austeridad ejemplar, erudición admirable, alcanza después ese mismo

sitial que, a su prematura muerte —gran pérdida para la cultura venezolana— se señala para el doctor Cristóbal Benítez, escritor y profesor, a quien por el voto generoso de vosotros sucedo y cuya desaparición restó a las letras y al profesorado venezolanos un trabajador siempre atento al proceso de nuestro desarrollo social.

Son éstos los hombres que ilustraron el sitial que vuestra bondad ha escogido para mí y he de hacer honor a la confianza que me otorgáis y a los nombres de mis antecesores, dueños de méritos que no podré alcanzar pero cuya labor servirá de ejemplo a quien aspira a no defraudar la generosidad de vuestra elección. Entre mis antecesores hay quienes, con acierto, frecuentaron el ensayo sociológico y Cristóbal Benítez fue uno de ellos. Sus obras revelan su devoción por esas disciplinas que lo llevaron también a la Cátedra Universitaria. Académico de la Historia, Académico de Ciencias Políticas y Sociales, Profesor en nuestras Universidades y Rector de la de los Andes, publicista, Cristóbal Benítez, quien también sirvió a la República en cargos consulares y diplomáticos, fue hombre de esfuerzo, de disciplina intelectual, que con recta voluntad dominó adversas corrientes en tiempos poco propicios y dejó huella de su actividad en la cátedra y en el libro, transitando especialmente por los dominios de la sociología y de la historia, al estudio de las cuales contribuyó con sus indagaciones y divulgaciones y si no siempre estamos en coincidencia con sus ideas, sí admiramos la firmeza de su convicción y la honradez con que expresó su pensamiento.

Los estudios del doctor Benítez como los de otros académicos que me precedieron en el honorífico cargo, me han llevado a solicitar para este trabajo de incorporación un tema que implica lo social, lo político y lo económico en el acontecer histórico de Venezuela, y aun cuando no pueda desarrollarlo con la extensión y sagacidad con que lo harían los maestros de la investigación y del filosofar histórico, intentaré esbozarlo como homenaje a aquellos hombres que, en el prodigio de la hazaña o en la acción constructiva del pensamiento, fueron carne y espíritu de la evolución venezolana y que en la contienda de las armas o en el debate de las ideas, fijaron posiciones para fraguar los destinos de la nación.

La historia es indivisible y continuo el factor humano que la realiza en el sucederse de los tiempos. Al escoger como tesis el movimiento federal venezolano, que merece estudiarse con mayor amplitud, encuentro en él esa continuidad que, al arraigarlo en la época colonial —por trasplante del sentimiento hispánico— lo eleva por el pensamiento jurídico-político de los próceres de la Primera República, lo hace reflorar en la idea evolucionista de los ductores de opinión que van contra el nepotismo y la oligarquía de las lanzas y en la intuición de los caudillos que habrán de regarlo con sangre en el vértigo apasionado de la lucha federal; lo prolonga hasta nuestro tiempo y lo hará ensanchar en el futuro porque lleva en sí la savia misma del sentimiento popular.

Si se estudia el proceso federativo a través de los historiadores —para no hacerme extenso citaré sólo a algunos de los que me han precedido en esta silla— hallamos el signo de su permanencia en la profunda y esencial indagación colonial que realizó Parra León, en el rico acervo que nos dejara Ángel César Rivas en sus Orígenes de la Independencia de Venezuela, en el emocionado y cálido debate que sobre el federalismo estableciera Jacinto Regino Pachano y en los ensayos sociológicos de Cristóbal Benítez, trabajos que señalo en orden sucesivo por sus temas, no por los autores ni por las fechas de su publicación.

Significativo resulta que historiadores que ocuparon una misma silla académica ofrezcan, en su obra escrita en diversas épocas, esa continuidad en el estudio de las diferentes etapas de formación venezolana, engarzándose —a la distancia— una labor en la otra, como para afirmar la indivisibilidad de la historia, que es permanencia del acaecer humano.

Poco se profundizó, en el pasado, en los orígenes económicos de la guerra de Independencia, pero si nos atenemos a los datos precisos cotejados y presentados por hombres de diferentes tiempos como don Fermín Toro y Ángel César Rivas, entre otros, podría fijarse el factor económico de la lucha emancipadora. Él concurrió a ese movimiento no por déficit como suele ocurrir en las revoluciones, sino por plétora, ya que las cifras nos indican que para el momento de la Independencia no sólo había riqueza intelectual en los

hombres que la forjaron, sino riqueza material en la administración de la Colonia. Poderosas influencias intelectuales, políticas y sociales habían enriquecido a esos hombres que se daban cuenta del florecimiento del país, después de largos años de paz, y de la necesidad en que estaban los terratenientes criollos de rivalizar con los españoles en la tarea de su dirección para asumirla definitivamente.

El comercio abría nuevos horizontes a la economía colonial venezolana y competidores extranjeros —ingleses y holandeses especialmente— ofrecían nuevas rutas a la exportación de los codiciados productos criollos. El hecho capital del progreso de Venezuela en el siglo XVIII no es otro —como lo afirma Ángel César Rivas— que la concesión que del comercio de la misma hizo Felipe V a la Compañía Guipuzcoana. El establecimiento de la empresa, en cierto modo precursora de imperialismos, produjo "abundosa prosperidad" y se tradujo en "incentivo de mayores facilidades para el incremento de la riqueza". Con el mismo Rivas, basta recordar que "Barcelona, que en 1761 vendía de seis a ocho mil reses anualmente, alcanzó a exportar en un solo año, durante la paz de Amiens, 132.000 reses, 21.000 caballos, 84.000 mulas, 800 burros, 18.000 quintales de tasajo, 36.000 cueros de res, 4.500 cueros de caballo y 6.000 pieles de venado. Guayana, que a mediados del siglo XVIII no contaba en punto a ciudades sino el presidio de Santo Tomé y cuyas hatos no encerraban sino 1.800 cabezas, a fines de la indicada centuria estuvo en capacidad de suministrar un fuerte contingente a la exportación, y su gran río, visitado anteriormente de modo furtivo por los holandeses, en sólo cuatro meses de 1782 fue visitado por treinta y dos buques mercantes; las misiones del Orinoco, donde los religiosos fundaron la industria pastoril y que para los días de la visita de Diguja no poseía sino un hato de 14 ó 16 mil cabezas, en 1788 contaba más de 180.000 reses".

La reglamentación del libre comercio, a pesar de que no tuvo estricto cumplimiento en Venezuela durante los primeros años, trajo consecuencias de indudable mejoramiento y en 1777 o sea "un año antes de ser abiertos los puertos al comercio extranjero, las importaciones alcanzaron a 3.115.811 fuertes — señala Rivas— en tanto que las exportaciones, que para 1780 en que cesó el monopolio eran de 2.000.000 subieron en el propio año a 3.139.682. Para los años que precedieron al de 1810 la exportación llegó a ser de 4.776.500 fuertes, cifra que como proveniente de los registros oficiales no incluye el valor de los artículos extraídos de contrabando". Puede calcularse la exportación de esos años, según las anotaciones de Dauxion, en 5.200.000 fuertes.

Antes de establecerse el comercio libre, la Capitanía de Venezuela recibía de México, en calidad de situado, más de doscientos mil pesos al año. Poco después, las rentas generales de la Colonia, una vez cubiertos los gastos todos, arrojaban un sobrante anual de 600 a 800 mil pesos fuertes, que para ser remitidos a España, eran distribuidos en forma de suplemento entre los agricultores del país, quienes, sin ningún interés, obligábanse a devolver al Real Erario, dentro de un plazo que vencía después de la venta de las cosechas, las cantidades que habían recibido, nos dicen los historiadores Yanes y Díaz. El total de las recaudaciones en el año de 1797 se estimó en 2.257.985 fuertes. El florecimiento de Venezuela en los últimos treinta años de régimen colonial y las ideas y tendencias que afluían en el mundo influyeron, pues, conjuntamente, en la decisión emancipadora.

Esas cifras indican con claridad que la economía andaba ancha y que, por ello, contribuyó a reforzar las ideas de autonomía que alzaban los criollos cultos y dueños de la tierra para la época. Curioso caso — aunque no único, pues algo similar ocurrió en las colonias inglesas del Norte— en que la economía contribuye no por pobreza sino por holgura al proceso revolucionario de una colonia. Riqueza material y riqueza intelectual de los dirigentes criollos de la Revolución, fueron las bases de la acción liberadora que terminó en Ayacucho.

Los duros años de la guerra de Independencia, con sus grandes sacrificios, siegan hombres y empobrecen al país, pero antes de estudiar el proceso federal que va a hacer resurgir la idea política de 1811 con fuerza y violencia después de 1858, debemos buscar sus raíces no sólo en la economía deficitaria que para este año angustiaba a Venezuela, a la inversa de la época en que se inició la Independencia, sino

en la propia formación colonial, en la etapa del desarrollo de la Capitanía, porque es indudable que el espíritu federalista en Venezuela aflora durante la Colonia, se hace claro y preciso en la Carta Fundamental de 1811, se ensombrece por las necesidades centralizadoras de la guerra de Independencia y resurge después de la Convención de Valencia, cuya Carta ya trae algunos de sus signos, como la de 1830, para encarnar ampliamente en la letra de la Constitución de 1864 —tras el trágico balance de la Guerra Larga— y continuar como mística, aunque nunca como realización efectiva, hasta nuestros tiempos.

Cada región de la Colonia, apuntan diversos historiadores, poseía una fisonomía peculiar. Y dice Ángel César Rivas que ello "era resultante, indudablemente, del apego a los intereses y tradiciones locales, no menos que del orgullo con que cada cual laboraba, al amparo del espíritu federalista que las leyes y las costumbres españolas arraigaron en la Capitanía, por el bien y la salud comunes". Desde los comienzos vemos aparecer, pues, en el organismo político-social de la Colonia los Municipios para reforzar el sentimiento autonómico que España trasladó a América.

Junto a ese sentido de la autonomía surgían otras iniciativas liberales de alcance social, como aquella relacionada con la esclavitud que nos cita Humboldt, del Conde de Tovar —seguida por otros venezolanos— de ofrecer a los libertos la facilidad para ser arrendatarios, al dividir entre muchos de ellos parte de sus tierras de Cura, donde surgieron aldeas y plantaciones. A pesar de todo, la diversidad de castas, la heterogeneidad étnica, va a ser causa de divisiones en los comienzos de la guerra de emancipación y, más tarde, durante la lucha federal. Se ha repetido que en ambas guerras el factor epidermis tuvo insistencias y así, en la Independencia, España derivó ventajas —durante los primeros años— por la protección que había dado a los pardos, contrariando la posición adoptada por el mantuanismo criollo. Más tarde los patriotas sabrán seducir esa casta, atraerla para la acción emancipadora, para la unidad venezolana, y durante la guerra federal —complemento ineludible por su significado social y político de la guerra de Independencia— el factor étnico va a contribuir al triunfo del federalismo, en cuyas filas militaban también hombres que descendían de viejas familias del procerato criollo.

Ideas en unos e instintos en otros, los llevaron a encontrarse para contribuir a un movimiento social de unidad venezolana. Los más curiosos contrastes ilustran estas dos guerras forjadoras de la nacionalidad, nacidas ambas bajo el signo federal. Implica la guerra federal un movimiento político-social de proyecciones sorprendentes para la hora histórica en que se realizó, si pensamos que no faltó en ella el signo marxista que apenas se insinuaba en el mundo y que los revolucionarios venezolanos alcanzaron intuitivamente, como se desprende de muchas proclamas, manifiestos y publicaciones periodísticas de la época federal y aún de años anteriores a su iniciación. Una agitación de hondo sentido social y económico, casi nunca clarificada por las ideas, precedió a la lucha, y muchas veces el verbo de los tribunos fue falaz y anarquizante.

Ya don Fermín Toro en sus "Reflexiones sobre la Ley de 10 de abril de 1834" —publicadas en 1845— nos habla de la angustia económica en que se debatía Venezuela. Una de las causas de esa angustia era, en cierto modo, esa ley sobre la "Libertad de los Contratos" que tanto favoreció la usura y llevó en muchos casos ruina a los agricultores y trabajadores de la tierra. Y señala Toro, entre las medidas por tomar contra "el pauperismo y el comunismo" —son sus propias palabras— la urgencia de derogar aquella ley por él combatida con tanto brillo y universalidad. Esa requisitoria de don Fermín Toro contra la usura tiene vigencia y casi a cien años de distancia, los hechos están dando la razón al tribuno de la Revolución de Marzo, porque como muy bien lo han observado los filólogos y lo recuerda Toro, la palabra "nesek" en *el idioma en que está escrito el libro más antiguo de la tierra, el hebreo, significa usura y expresa también la acción de morder*, porque usura es mordisco no sólo en la economía sino en la biología de los pueblos.

Esa angustia económica señalada por las publicaciones periodísticas, a la cual contribuyó en parte la combatida ley, es una de las causas que se acumulan para el movimiento federal, porque como lo indica Toro, "quitada a la usura la traba y la sujeción de la ley, el negocio del préstamo fue el más lucrativo de todos, su práctica se extendió en todas las clases de la sociedad, los contratos más monstruosos se

celebraron sin sonrojo, y los tribunales de la República fueron llamados a ejecutarlos, con escándalo de la justicia y con oprobio de las leyes". Pero no vamos a abandonar el testimonio de ese probo legislador venezolano. El cuadro que pinta es monstruoso y tiene aún repercusiones. "Es un hecho palpable —dice— que en Venezuela el espíritu de agio, la sed de lucros por vergonzosos que sean, la práctica de la usura en su más destructora voracidad, han invadido rápidamente todas las clases del pueblo."

Los tribunales fueron espectáculo de desafueros en aquellos días. La usura los cometi6 aplicando la Ley repudiada. Sobre el Tribunal de Comercio, el que m6s frecuentemente la aplicaba, cay6 la execraci6n de toda Venezuela y hasta los partidos pol6ticos m6s opuestos pidieron, con una misma voz, la supresi6n de aquel tribunal encargado de hacer efectiva la letra de una ley implacable. La prensa coment6 casos repugnantes. Los expedientes confirman la voz de alarma de Ferm6n Toro: comerciante hubo que dio a un agricultor mil pesos con el premio anual de 3 % y al poco tiempo, a pesar de varios pagos, dos de los cuales montaban a m6s de 500 pesos, el deudor fue condenado a pagar 4.173 pesos. La frecuencia de estos hechos ha quedado claramente establecida por el estudio de diversos expedientes. Prestadores de dinero hubo que llegaron a cobrar, en pocos a6os, por capital e intereses — ¡y todo dentro de la mayor legalidad!— el 45,80% anual...

Al hacer c6lculos sobre las cifras que indican los expedientes y que Toro cotej6 claramente, vemos que se remataron haciendas hasta por menos de la cuarta parte de su valor. Y en nombre de la libertad de contratos y de la letra herodiana de la ley as6 se explot6 al agricultor, al trabajador de la tierra venezolana, en algunas regiones del pa6s. Por ello la angustia creci6 en los campos a pesar de los beneficios, muy limitados en la pr6ctica, del recurso de espera que acord6 el Congreso de 1848, recurso que no siempre se aplic6 con exactitud por las nuevas crisis y guerras y el cual qued6 derogado en 1861. La tragedia de la econom6a rural busc6 remedios tras las banderas de los caudillos federales que supieron aprovechar la circunstancia.

En ese lamentable estado social y econ6mico que se inicia a partir de 1843 es donde debemos solicitar las primeras ra6ces econ6micas de la guerra federal, pues como bien lo dice Toro, "se soporta muchas veces la tiran6a de un hombre, el poder de un guerrero, la dominaci6n de una clase, pero jam6s se conllevan pacientemente la opresi6n y la injusticia ejercidas con calma y frialdad en nombre de las leyes y bajo el velo de las formas judiciales".

El cambio r6pido de la agricultura venezolana al abandonar el cultivo del cacao por el del caf6, trajo absorci6n de capitales que no tuvieron reproducci6n en breve lapso debido a las fluctuaciones onerosas del mercado exterior, al cual casi siempre hemos pagado pesado tributo por el colonialismo de nuestra econom6a. Tal situaci6n, agravada por la usura, por los des6rdenes pol6ticos y la desconfianza del capital, hiri6 la econom6a rural en determinado momento, haciendo que la angustia econ6mica desembocara en descontento p6blico, en malestar social, que buscaron soluci6n violenta y fueron aprovechados por los ap6stoles de la revoluci6n a muchos de los cuales no les interesaba, en verdad, la forma unitaria o federal de gobierno sino el ascenso al poder.

Las rivalidades personalistas aprovecharon el turbado clima social, lleno de exaltaciones provocadas por las diferencias entre conservadores y liberales, y no siempre las ideas estuvieron consecuentemente ubicadas en uno u otro bando. La idea federal puede ser sustentada por conservadores o liberales, pues esta forma de gobierno no ri6e con ninguna de las dos ideolog6as. Conservadores hubo que aceptaron gustosos el federalismo y existen liberales que lo rechazan. En aquel acontecer venezolano fueron los liberales quienes alzaron esta bandera. En cambio, liberales de otras naciones la han rechazado por no creerla conveniente al estado social y econ6mico de sus respectivos pa6ses. Y, entre nosotros, las coaliciones de conservadores y liberales, en determinados momentos, prueban que en ambos partidos existieron sustentadores de la idea federal y en los dos hubo quienes la rechazaran.

En el pasado como en el presente, el apoyo a las ideas liberales en Venezuela no ha sido monopolio exclusivo de uno u otro de los partidos tradicionales y casi todos los venezolanos, al formar agrupaciones

políticas, han defendido —por lo regular— principios más o menos avanzados. Así lo prueban los programas políticos de muchos partidos en diversas etapas históricas y en el presente, y no han sido ideas progresistas lo que nos ha faltado sino consecuencia entre éstas y los procedimientos, habitualmente contrarios a la prédica.

Las generaciones que siguieron inmediatamente a la de los Libertadores tuvieron representantes que aún no han sido estudiados a la luz del análisis histórico y social. Cegados por el largo resplandor de las lanzas de la libertad, algunos de nuestros historiadores permanecieron mucho tiempo apegados a la historia bélica, con la vista fija en el tipo de héroe en función guerrera, y pocos se dedicaron al estudio de los próceres civiles de la época de la Independencia y de la que inmediatamente la siguió, pródiga en caracteres ejemplares, en personalidades vigorosas que, aún sin desaparecer los vivaces, fuéronse en parábola constructiva para tratar de rehacer lo que la guerra asolaba. Pocos se dedicaron en los primeros tiempos al estudio de otra historia que no fuese la guerrera y la política, con su anecdotario admirable, y olvidaron aspectos como el social y el económico, en el acaecer —a veces paradójico— del pueblo venezolano, al cual no haré el agravio de confundirlo con la oclocracia apandillada e inverecunda.

Es cosa sabida que antes del implantamiento constitucional de la federación las provincias de Venezuela gozaron, en muchos momentos, de mayor autonomía que después de él. La guerra federal agotó vidas y esfuerzos innumerables sin alcanzar, plenamente, el objetivo político que se proponía, no logrado hasta ahora porque parece que esto de federación está en la mente del venezolano como una mística, pero no en la práctica de nuestro medio, cuya cultura debe ascender, ampliarse, porque el sistema federal es el que reclama mayor cultura política de las masas y de sus conductores. En cambio, es indudable que, con todas sus tragedias, la guerra federal dio frutos como movimiento social y creemos que es una de las más auténticas guerras sociales de América, porque sirvió para des-feudalizarnos de resabios coloniales que pervivieron hasta mucho después de la Independencia y abrió nuevos horizontes a los de arriba y a los de abajo, lamentablemente no siempre aprovechados con equidad y comprensión por las clases directoras.

Con esta guerra Venezuela avanzó su democracia social, más que muchos países del Continente donde, a pesar de su democracia política, no se ha alcanzado el concepto de igualdad que existe entre nosotros. En Venezuela, casi siempre dominada por oligarquías —liberal o conservadora— o por personalismos militaristas cuyo prestigio surgió de la acción guerrera, el aspecto social de la democracia, en su ímpetu primario e instintivo, se ha logrado con amplitud e intensidad mayores.

Si la guerra federal no obtuvo uno de sus fines políticos —la autonomía auténtica de los Estados— alcanzó, en cambio, una fusión de masas, un intercambio de hombres en el ámbito de la República, una coalición de caudillos y un debate de ideas y de pasiones, de personalismos y de intereses que contribuyeron a afirmar la nacionalidad aun dentro de la trágica discordia de las armas. Si analizamos los hechos encontramos que la marcha ascendente de la provincia se paralizó —en lo político— justamente después de la Guerra Federal. Con ella, el caudillismo militar —naturalmente centralista— se afirmó. La provincia dio hombres ductores, verdaderos pioneros de una vida mejor. Quizás la dificultad de las comunicaciones —entre otras causas— hizo mayor su apego al terrón provinciano que ganó con ello en lo social y en lo económico. La facilidad de las comunicaciones, con todas sus ventajas, impulsa también el éxodo de la provincia. Ese contingente viene a buscar en la capital vida mejor, sin oponer la resistencia que los hombres de aquellas generaciones supieron presentar para evitar la decadencia de la vida provinciana.

La oligarquía quietista, la riqueza acumulada en pocas manos, la usura desorbitada, el exacerbado personalismo, la profunda crisis económica que se acentúa a partir de 1843, luego de los primeros años de la reconstitución de la República cuando la oligarquía conservadora manejó prudentemente la administración, y los gastos ocasionados por las revoluciones, aumentan el malestar social y adelantan el proceso que venía incoándose, hasta hacer de la Revolución de Marzo el prólogo de la llamada Guerra Larga, durante la cual la pasión partidista predominó sobre las ideas que pudieron alentarla.

Así mismo, los movimientos políticos surgidos de ella estuvieron signados por el caudillismo y el progreso fue sólo aparente, en muchos aspectos, movilizado por las conveniencias de prestigio político —ayer como después— mixtificándose la esencia de las ideas y de las instituciones.

En muchas épocas hemos vivido entre la tragedia y el sarcasmo. Si trágico fue el atentado contra el Congreso el 24 de enero de 1848, sarcasmo ultrajante fue la insolencia de una vampiresa de arrabal manejada por sordos intereses partidistas, cuando agresiva y desgredada —nueva furia vérnica— penetró en el Salón del Senado, en 1866, e irrespetó y vejó al Cuerpo Legislativo, con la misma impunidad que cubrió el atentado de 1848.

El autoritarismo floreció entre los liberales como antes entre algunos grupos conservadores, con señaladas excepciones en ambos bandos. La oligarquía de un color o del otro y los hombres, fueron los que, abiertamente o velándose con las fórmulas ficticias de un legalismo muchas veces sarcástico que contrariaba en la práctica la letra de la ley, impusieron su capricho no sólo en lo político sino aún en las reformas económicas.

Fueron los terratenientes quienes ejercieron mayor influencia en determinadas ocasiones, después de la guerra de Independencia, como lo habían ejercido en la organización de la Primera República, prolongándose esa influencia después de 1830, cuando la oligarquía conservadora actuaba como heredera —poco reformadora del poder español— por contar con mayor capacidad intelectual y ascendiente para el manejo de los negocios públicos. Desde 1830 hasta 1843 la situación económica era relativamente favorable por la administración prudente de los conservadores, a pesar de las revoluciones que se habían fraguado. En ese último año la prensa discute con calor la cuestión económica a causa de la sensible baja de las exportaciones e importaciones, del abatido precio del café y de la decadencia de las cosechas. Varios publicistas de la época señalan ya un mal que continuará, por muchos años, y llega hasta nuestro tiempo: la falta de brazos y la carestía de los transportes por ausencia de caminos.

La inestable situación política que impidió cumplir ciertas medidas tomadas sobre inmigración y mejoramiento de vías de comunicación y la repentina baja de precios de los productos agrícolas, la cual encontró a los agricultores llenos de deudas por los empréstitos hechos para emplearlos en plantaciones de café, apresuraron la crisis, como también los crecidos gastos a que hubo de hacer frente la hacienda nacional que, en ocasiones, no podía pagar los empleados oficiales. Hubo un desorbitado consumo de riqueza durante los movimientos revolucionarios del 35 al 43 y ello hirió la agricultura y, en general, la economía nacional. Ese malestar económico y la agitación política que paralelamente se desarrolló, adquirieron los más graves caracteres de 1846 a 1848. Acreció la violencia y el gobierno era acusado, alternativamente, de dictadura y debilidad —si nos atenemos a los periódicos que lo atacaban o defendían— porque en nuestra paradoja política hemos visto muchas veces que, cuando un gobierno se muestra respetuoso y hace concesiones, los mismos que piden democracia lo acusan de flaqueza, y si la ley se aplica con toda exactitud, los del bando contrario hablan de dictadura... En estos años, pues, se afirma el clima revolucionario que una década más tarde va a caracterizarse por un signo social evidente.

La república democrática buscaba sus caminos esenciales que no están sólo en el acontecer político sino también por los cauces sociales y económicos que, en los años del 30 al 45, no tomaron muy en cuenta los mandatarios acostumbrados a cierto quietismo social. Parece clasificar acertadamente Gil Fortoul, cuando asevera que Venezuela fue de 1830 a 1861 república oligárquica; dictatorial y anárquica desde el 61 al 63; anárquico-militar durante el gobierno federal y luego, alternativamente, autocrática y ecléctica. La libertad pública no estuvo sólidamente asentada, a pesar de las reformas que se fueron realizando bajo conservadores y liberales o durante la coalición de ambos grupos.

La economía continuó inestable y para 1858 las deudas interna y externa agobian al país: el 50 % de las importaciones por La Guaira y Puerto Cabello se destinaba a la amortización de la deuda externa, el 36% para cubrir los empréstitos que se habían levantado en la República. Otras aduanas debían responder

por compromisos locales y la relajación se había adueñado de la administración. Cundía el peculado. Los presupuestos no se cubrían.

Tenían vigencia para entonces —y aún hoy, en cierto modo— algunas de las necesidades que desde 1849 había señalado Antonio Leocadio Guzmán, Ministro del Interior: "protección eficaz para las nacientes industrias, derecho que salve el trabajo de nuestros pobres que no pueden ser agricultores o criadores, inmigraciones, caminos y abaratamiento del transporte para que no se limite el comercio interior y no se padezca el encarecimiento de la producción". Pero las reacciones político-militaristas, la falta de continuidad en lo administrativo y la carencia de técnica hicieron malgastar el tiempo en el debate —muchas veces demagógico— de principios políticos que, en diversas ocasiones, ha cubierto la acción nefasta del peculado con grave daño para la economía y para la moralidad públicas.

Los hechos contradicen los principios, con frecuencia, a lo largo de nuestra historia, porque ya se ha visto que partidos y hombres, en diversas etapas —amparándose en los más sugestivos programas— han resultado, alternativamente, evolucionistas y reaccionarios, liberales y personalistas, todo ello signado por la influencia militarista o caudillesca en veces vestida de liberalismo y, otras, con sombría intención dictatorial. Nuestra historia política está llena de contradicciones entre principios y procedimientos, y caen éstos casi siempre en lo autoritario mientras aquéllos sobreviven sólo en los programas.

Pero, con todo, la Revolución Federal realiza con la conjunción de los caudillos y sus mesnadas, con el sacudimiento político-social que implica, con las migraciones forzosas de un lugar a otro de la República —que transfunden llano y montaña— y con el natural acercamiento que hubo entre las diversas castas durante la guerra y la miseria de las persecuciones, una igualdad instintivamente democrática que borra feudalismos y privilegios coloniales no acogotados del todo por la guerra de emancipación, "la cual influye —sin duda— en la guerra federal por la subversión que tanto en lo político como en lo social y económico —dice el historiador Rivas— había creado la lucha contra España", y por el sentido igualitario que empezó a alcanzarse en los campos de batalla de la guerra magna, el cual vio en los grupos criollos de la oligarquía territorial e intelectual que gobernaba la República desde 1830, a los continuadores de proceder coloniales, actores de un republicanismo temeroso que no buscaba inspiración en las urgencias populares sino en la dosificada aplicación de los principios.

De la guerra emancipadora advino una democracia militarista y ese carácter no se pierde sino más bien se afirma con la guerra federal, prolongándose en nuestra evolución con débiles lapsos civilistas. La anarquía de los guerrilleros frustró, en repetidas ocasiones, la realización del ideario federal.

Largas son, en nuestra historia, las épocas en que se ha confundido el gobierno con el Jefe del Estado y muchos de éstos han pretendido —a su vez— ejercer el gobierno por sí y para sí, como jefes de tribu.

La bandera política de la autonomía de las provincias se transformó en grito de reivindicaciones igualitarias en lo social y en lo económico, no siempre lanzado por la fuerza de los principios sino inflamado por los odios personalistas, por las conveniencias sectarias, por el autoritarismo y por la turbulencia de las pasiones que ejecutaban una justicia elemental, primitiva, desaforada.

El pueblo intuía un ideal que su incultura no podía precisar sino en la igualdad sin discriminación de capacidades, en el despojo de los que tenían más riqueza y que los logreros de la política supieron aprovechar para sus conveniencias y oportunismo.

Cuántas veces, a lo largo de nuestras mixtificaciones políticas, puede el pueblo gritarle a muchos hombres públicos de todos los tiempos, la misma frase iracunda que lanzó Juan Vicente González al ver en la puerta de su calabozo al dictador Páez, a quien en otro tiempo había endiosado: "¡Miserable, has borrado la fábula que te inventó mi cariño...!".

La igualdad se confundió muchas veces con el robo y con el saqueo, y los dispensadores de esa justicia elemental incurrieron en los mismos delitos que pretendían castigar, como en muchos otros momentos de nuestra democracia desorganizada. El robo, el asesinato de terratenientes, el incendio y el



desmán oclocrático tuvieron vigencia y fueron apoyados por muchos guerrilleros incultos que así pretendían hacer visible la igualdad que predicaban. Numerosos documentos, cartas, folletos y los periódicos de la época indican un sucederse de crímenes y de atropellos, que algunos ingenuos corresponsales señalaban ya como obra del comunismo...

Dice, con acierto, don Lisandro Alvarado que el período de 1848 a 1858 fue para el elemento liberal en Venezuela, una especie de nueva gestación. La lucha se estableció entre Páez y Monagas, "conducidos por la suerte a representar, cada uno por su parte, una aspiración política nada cónsona con sus respectivos caracteres". Es exacta esa apreciación del historiador de "La Revolución Federal", porque ni Páez ni Monagas representaban las aspiraciones políticas que, por paradoja, les asignó el acontecer histórico. El caso se ha repetido con insistencia en otros personajes y en otros momentos de nuestra democracia.

Acierta de nuevo Alvarado cuando opina que la Federación, por sí misma, no era, en verdad, un *casus belli* porque tanto se había avanzado hacia ella con la Constitución de 1858 que, como lo observó el doctor Gual, su definitiva adopción era asunto de discusiones y ensayos ulteriores. No era, pues, la simple adopción de un sistema político, en cuyo logro se había avanzado, lo que llevaba a la guerra. Las reivindicaciones que no encontraron solución con la guerra de Independencia, azuzadas por los ideólogos, encontraron eco en el personalismo de los caudillos y buscaron realizarse amparadas por las armas. La ambición de las lanzas puso a su servicio la inquietud, el descontento y la angustia populares.

Con verdad asienta el doctor Ambrosio Oropeza en su interesante estudio, "Evolución Constitucional de nuestra República", al examinar las Constituciones y los gobiernos, que todo el derecho constitucional ha estado personificado en el mando autoritario de un soldado de fortuna.

El ideario de los federales contenido en su Manifiesto —anota también Oropeza— estaba sustancialmente incorporado a la Constitución de 1858 y, así, el debate entre liberales y conservadores no surgió porque concibieran de distinto modo las doctrinas constitucionales. Cuando se alzó la guerra para dirimir las diferencias, sólo aspiraban los liberales a desalojar del poder las antiguas promociones políticas de 1830, "apegadas a su constitucionalismo académico y letrado, pero sin proyecciones fecundas en la vida activa, inmóvil en la estrechez de sus miras y aristocráticamente afincadas en las costumbres del patriciado colonial".

El pueblo buscó en las filas federalistas igualdad y un nivel de vida menos lleno de miserias, ofrecidos —en veces demagógicamente desde 1846— por el contradictorio y notable líder Antonio Leocadio Guzmán, quien desde entonces había hablado de la repartición de tierras, bandera que aumentó su popularidad.

Las gentes veían que las "constituciones les aseguraban igualdad ante la ley pero no en las costumbres", en el hecho diario, y tal situación agravada por la miseria del campesinado y del trabajador en pequeño, las llevó a seguir instintivamente las promesas de democracia social —que no siempre comprendían— y que líderes y guerreros ofrecían a su angustia y su pobreza.

Es indudable que hubo generosidad por parte de muchos caudillos federales. Algunos de ellos se señalaron por la amplitud de sus ideas políticas, pero no se ha cumplido nunca exactamente el programa de la Federación Venezolana. Debemos recordar que ella afirmó la aspiración de democracia social y el sentido de la nacionalidad al hacer incorporar las aspiraciones populares al movimiento político-social, hasta entonces restringido. Implicó una mística revolucionaria que, perfeccionada, depurada, debe encontrar en nuestro tiempo adaptaciones eficaces para el desarrollo firme de nuestro proceso social y político, para la democratización organizada de nuestra economía y para el ascenso vital de nuestro pueblo.

El verso de Schiller que Beethoven hizo motivo de aquella revolución humana y artística que encarna la Novena Sinfonía —"A la Alegría por el Dolor"— lema de mi preferencia, parece tener justificación en el anhelante debate de los hombres. Vivimos días de transformaciones sociales y políticas que han de repercutir en el futuro y que guardan alguna similitud con la época histórica brevemente interpretada en estas páginas. La lección del pasado no puede ser olvidada en nuestra experiencia actual. La

angustia social busca, hoy como ayer, soluciones eficaces para el aparecer de un mundo mejor. El debate, en veces doloroso, habrá de aclarar auroras para la conquista de la comprensión humana, para la alegría de una justicia esencial.

Al terminar os ruego de nuevo, señores Académicos, que aceptéis mi gratitud por vuestra benévola acogida y que me permitáis expresarla también, en este acto solemne, a los seres de mi afecto que han mantenido en la lar la lumbre y han compartido conmigo el bello amanecer de las miradas cándidas; y a los cordiales espíritus que fuera de él, en los horizontes de la vida —pródiga o avara— han sabido tender arcos de comprensión para mi estímulo.

*Señoras y señores:*

Oigamos la armonía de la razón y del espíritu, consuelo perenne y aliento de esperanza frente a la barbarie de los hombres en la perenne tragedia de lo humano.

Caracas, agosto de 1946.